



Director

Dr. Ignacio Berti Moyano

Cuenta con experiencia en empresas públicas y privadas vinculadas a la actividad energética y aeroportuaria, en la gestión directa así como en el contralor de las empresas público-privadas.

En el año 2010 Ignacio fue designado como Vicepresidente de PLUNA Ente Autónomo y en el año 2012 Presidente del mismo organismo, cargo que ocupó hasta su designación en junio de 2016 como Director de A.N.C.A.P. (Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland), compañía petrolera nacional integrada con actividades diversificadas en biocombustibles, cemento portland, piedra caliza y productos petroquímicos, siendo la mayor empresa del Uruguay.

Se ha dedicado a la gestión de proyectos relativos a política aeronáutica y emprendimientos comerciales, así como la formulación de proyecto y estructuración de Fideicomiso público-privado. Ha coordinado y liderado la defensa jurídica del Estado uruguayo en procesos judiciales relevantes para la República en el país y en el exterior, en países tales como Argentina, Brasil, Chile y Paraguay. Es miembro del Tribunal de Apelaciones de la Federación Uruguaya de Basketball.

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales (Universidad Mayor de la República Oriental del Uruguay). Es Profesor Ayudante de Derecho Constitucional (Grado 1) en la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor de la República Oriental del Uruguay. Profesor Ayudante de Derecho Constitucional en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de la Empresa. Es Miembro Asociado del Instituto de Derecho Constitucional y Miembro Adjunto de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional. Participó en Jornadas y Congresos de actualización en Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Derecho Aeronáutico.